

INFORME DEL ADMINISTRADOR



A Los Accionistas de
ELECPRONT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 con el del año 2005:

Activo Corriente	1,713	10,686	(8,973)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corrientes	-	-	-
Total Activos	1,713	10,686	(8,973)
Pasivo Corriente	741	9,753	(9,012)
Pasivo a Largo Plazo	-	-	-
Total Pasivos	741	9,753	(9,012)
Patrimonio	972	933	39
Total Pasivo y Patrimonio	1,713	10,686	(8,973)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	61	63	(1)
-15% Participación Trabajadores	9	9	(0)
25% Impuesto a la Renta	13	13	(0)
Utilidad (pérdida) después de Participación Empleados e Impuesto a la Renta	39	40	(1)

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2006, luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2006.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,





TORRES FRANCO BELLA MARGARITA
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Mayo 03 del 2007.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992243562001

RAZON SOCIAL: ELECPRONT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORRES FRANCO BELLA MARGARITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/05/2002

FEC. CONSTITUCION: 14/05/2002

FEC. INSCRIPCION: 03/06/2002

FEC. ACTUALIZACION: 16/09/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: GENERAL ROBLES Número: 523 Intersección: C Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO CARAGUAY Teléfono Trabajo: 2442055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

Bella Franco
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: OXCENTENO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BORJA DE ICAZA
S/N Y CHEMBERS

ABIERTOS
CERRADOS



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 09/09/2005 02:09:27

Oriando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2007 APR 30 AM 11:32

ELECPRONT S. A.

Robles 523 y la C

Teléfono: 2443038

Guayaquil, 27 de Abril del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Bella Torres Franco, portadora de la cédula de identidad # 0907619969, en calidad de Gerente de la compañía Elecpront S. A. RUC # 0992243562001, Expediente # 107839, domiciliada en el cantón Guayaquil, parroquia Ximena Calle Robles 523 y la C, solicito se nos conceda una prórroga de 30 días para la entrega de los Informes Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Agradezco vuestra comprensión

Muy atentamente,

Bella Torres Franco
BELLA TORRES FRANCO
Gerente.

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCION	
OFICINA DE GUAYAQUIL	
Guayaquil, 30 MAY 2007	30 MAY 2007
Vista la solicitud de prórroga de fecha 27 de Abril del 2007 por disposición del Sr. Intendente de Compañías se le concede prórroga para la presentación de los estados financieros y anexos del ejercicio del 2006 hasta el 31 MAY 2007.	
Transcurrido dicho plazo, en caso de no haberlo presentado se hará acreedor a las sanciones previstas por la Ley.	
Atentamente,	
<i>Econ. Lucinto Mendoza Rodriguez</i>	
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION	
OFICINA DE GUAYAQUIL	